

## **PROCESO DE ADMISIBILIDAD EXAMEN ANTECEDENTES PROPUESTA**

### **LICITACIÓN: “AGREGACIÓN DE VALOR Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO EN BASE A UN PRODUCTO TERMAL ESPECIALIZADO PARA EL DESTINO SIETELAGOS”**

**Fecha:** 24 de agosto de 2018

En consideración a las bases de la presente licitación, se procede al proceso de admisibilidad, el cual considera los siguientes aspectos para su validación:

#### **I. ASPECTOS GENERALES.**

1. Fecha y hora de ingreso de la oferta, entregados dentro del plazo establecido en las bases del concurso.
2. Iniciativa se postula conforme a los usos aprobados en las disposiciones presupuestarias que fundan estas bases.
3. Entrega de documentación indicada en las presentes bases debidamente completadas, acorde a las fechas de vigencia solicitadas.
4. Inexistencia de restricciones e inhabilidades.

#### **II. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN INDICADA.**

1. Presentación del oferente.
2. Oferta técnica.
3. Oferta económica.
4. Información síntesis del equipo consultor.
5. Curriculum vitae integrantes equipo técnico.
6. Carta de compromiso de los participantes.
7. Copia simple de los títulos profesionales participantes de la consultoría.
8. Declaración jurada ante notario de conocimiento y aceptación de las bases.
9. Declaración simple de no estar afecto a inhabilidades ni restricciones.
10. Declaración jurada simple de no presentar rendiciones pendientes en los términos exigidos en el punto 4.9 N°7 de las Bases Administrativas.
11. Tabla de Proyectos referida en el Punto 4.9 N°6 de las Bases Administrativas.
12. “Check List de postulación” firmado por el representante legal de la institución.
13. Copias solicitadas (2 impresas y 1 digital).
14. Boleta de garantía bancaria de seriedad de la oferta.

#### **En caso de persona jurídica:**

1. Certificado de personalidad jurídica vigente.
2. Copia simple de acta de constitución de persona jurídica o escritura pública.
3. Copia simple del documento en que conste la personería o mandato del representante legal.
4. Copia identificación de representante legal.

Siguiendo dicho trascurso, se considera las ofertas recepcionadas en la presente calidad:

**Oferentes No Admitidos:**

No aplica

**Oferentes Admitidos:**

GESTIÓN FUTURO INGENIEROS CONSULTORES.

\*El detalle de cada una de las entidades se brindará a través de correo electrónico a las direcciones indicadas en la ficha de presentación de la institución.

